



Secretaría de Ayuntamiento

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

San Felipe, Gto., a 08 de febrero de 2023.
FS-0350.
Exp. SF-30-05-01-08-0-030.
Asunto: **Convocatoria a sesión LXIX.**

H. Ayuntamiento
Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal en términos de los artículos 61, 63, 65, 69, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **LXIX Sexagésima Novena Sesión, Ordinaria**, de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día **jueves 9** nuevo de febrero del presente año, a partir de las **8:30 ocho horas con treinta minutos**, en el **Salón de Cabildos “José Prajedis Gilberto Guerrero Hurtado”** de la Presidencia Municipal, para lo que se propone el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se somete a consideración del Ayuntamiento el acta de sesión LXVIII para su aprobación, previa corrección, modificación o adición.
5. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento los Lineamientos para el Otorgamiento de Becas del Municipio de San Felipe Guanajuato del Ejercicio 2023, según dictamen de las comisiones de Reglamentos y de Educación, Cultura, Recreación y Deportes.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento turnar a las comisiones de Reglamentos y Desarrollo Rural las “Reglas de Operación del Programa Municipal de Apoyo para la Adquisición de Semilla de Maíz Bajo Riego 2023”.
7. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, turnar a la Comisión de Reglamentos el proyecto de la Sindicatura municipal sobre modificaciones al Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de San Felipe, Gto.
8. Se hace del conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento el exhorto aprobado por la Sexagésima Quinta Legislatura para que algunos ayuntamientos realicen los nombramientos o ratificaciones de los delegados y subdelegados e informen su cumplimiento.
9. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento la renovación de la anuencia a la empresa “Tecnovigilancia, S. A. de C. V.”, para que pueda prestar servicios de seguridad privada en este municipio.
10. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad Ojo de Agua del Carrizo.
11. Se hace del conocimiento del Ayuntamiento el informe trimestral del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2022 de la situación que guardan los asuntos de sus respectivas áreas y sobre el ejercicio de sus funciones de diferentes dependencias.
12. Clausura de la sesión.

Esperando **contar con su puntual asistencia**, agradezco su atención a la presente.



ATENTAMENTE
“El Gobierno de la Gente”

Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Plaza Principal #100 Col. Centro
San Felipe, Guanajuato
(428) 685 00 13 Ext. 136 Y 138
secretaria_hayuntamiento@sanfelipegto.gob.mx

www.sanfelipegto.gob.mx

San Felipe Guanajuato Gobierno Municipal

“El Gobierno
de la Gente”